

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú**, a iniciativa de las diputadas **Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero** y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

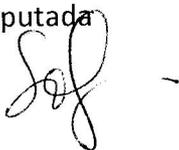
El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 17 de julio de 2017, Elena Peinado Gil, de 47 años, fue asesinada en Cortes de la Frontera (Málaga, Andalucía). Su marido Juan Román Medina, de 57 años, exmilitar y aficionado a la caza, cogió una de las armas de fuego que tenía y se dirigió a la vivienda en la que estaba su mujer. El hombre apuntó hacia ella y disparó, acabando así con su vida. Después, salió corriendo y poco después se suicidó con un arma de fuego, presuntamente con el mismo rifle con el que había asesinado a su mujer. No se ha informado de denuncias previas por violencia de género.

A día de hoy van ya 143 asesinatos, la mayoría cometidos contra mujeres, desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas personas más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de julio de 2019

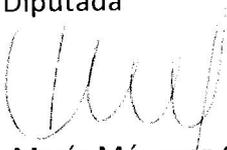
Sofía Fernández Castañón
Diputada



Noelia Vera Ruíz-Herrera
Diputada



Vicky Rosell Aguilar
Diputada



María Freixanet Mateo
Diputada



María Márquez Guerrero
Diputada

